Medicina, Enfermería y Fisioterapia, los estudios más demandados

lunes, 26 de julio de 2010

Tras el período de preinscripción para el curso 2010-2011 en la ULPGC se confirma que los grados de Ciencias de la Salud, seguidos Administración de Empresas, Derecho y Magisterio, son los estudios que más demanda han registrado.

Tras el período de preinscripción para el curso 2010-2011 en la ULPGC se confirma que los grados de Ciencias de la Salud, seguidos Administración de Empresas, Derecho y Magisterio, son los estudios que más demanda han registrado.

Más de 10.000 estudiantes han solicitado la preinscripción para el curso 2010-2011 en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. De ellos, una gran mayoría solicitan plaza para las titulaciones de Ciencias de la Salud: Medicina, Enfermería y Fisioterapia. “Como cada año, son estas titulaciones las que más nos demandan, junto Administración y Dirección de Empresas (ADE), Derecho y Formación del Profesorado”, señala el Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria, Nicolás Díaz de Lezcano.

En este sentido, la ULPGC oferta el mayor número de plazas en Ciencias Jurídicas, más de 400, por lo que todo estudiante que solicite estudiar este grado y apruebe la Prueba de Acceso a la Universidad, tiene su plaza prácticamente asegurada. Sin embargo, en Medicina, Fisioterapia y Enfermería el número de plazas es más reducido por la importante carga lectiva y de prácticas formativa que conllevan estas titulaciones. No en vano, la ULPGC ya amplió el número de plazas de Medicina el curso pasado, de 80 a 150 plazas; y en Enfermería, de 110 a 150 plazas en Gran canaria, a las que se suman las 50 plazas en Lanzarote y 50 nuevas plazas en Fuerteventura.

La demanda de estudios universitarios en la ULPGC también ha registrado una última novedad. “Hemos detectado que este año hay una gran demanda de las dobles titulaciones que ofertamos, que son el Doble Grado de Inglés-Francés e Inglés-Alemán; el Doble Grado en Ingería Informática y ADE; y, sobre todo, el Doble Grado en ADE y Derecho”.

Por su lado, la ULPGC cuenta también con la posibilidad de que los mayores de 25 años accedan a un estudio universitario ofertan un cupo de plazas a las que se puede optar realizando, previamente, unas pruebas específicas. “En este sentido, este año se han presentado más de 1.500 interesados, de los que el 30% han resultado aprobados”, señala el Vicerrector de Estudiantes.

Y como novedad, este nuevo curso académico la ULPGC ha incluido plazas especiales para favorecer el acceso a la universidad de los mayores de 45 años. “Las pruebas de acceso de este colectivo son de características muy similares a las de los mayores de 25 años y han permitido responder a una demanda que existía y que queremos satisfacer”. Así, en esta nueva iniciativa de la ULPGC se matricularon 131 interesados, de los que han aprobado 70.

La nueva PAU

Aunque para los colectivos de más de 25 y 45 años no es necesario realizar la denominada Prueba de Acceso a la Universidad, sin embargo, para el resto de estudiantes si lo es.

Por este motivo, cada año la ULPGC acoge en los meses de junio y septiembre a miles de estudiantes de Bachillerato y Formación profesional que se presentan a estas pruebas. “Este año en junio se han presentado más alumnos que nunca, cerca de 4.000, frente a los 3.500 que se presentaban hasta el año pasado”, señala Nicolás Días de Lezcano.

Por primera vez, la PAU permite que el alumno pueda escoger libremente la posibilidad de subir nota para su acceso a la universidad, ya que este año la PAU se desdobla en dos pruebas: una general con carácter obligatorio que incluye el examen de cuatro materias; y otra voluntaria donde el alumno puede elegir examinarse de distintas asignaturas relacionadas con la titulación universitaria que quiere cursar y que le permitirán subir nota. Este sistema ha permitido

que el 90% de los estudiantes que se presentaron en junio a la PAU se decidieran por realizar la prueba opcional, y de ellos, el 65% logró aprobar las materias a las que se presentó.

El objetivo de subir nota permite que los alumnos puedan acceder a las titulaciones más competitivas, es decir, aquellas que cuentan con un número de plazas menor a la demanda existente. Además, este año los alumnos de Bachillerato y de Formación Profesional compiten por las mismas plazas, ya que se ha eliminado la reserva de un número de plazas para los estudiantes que procedían de la Formación Profesional frente a los de Bachillerato.